



**CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y
EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA**

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CAUCA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acrediten los estudios, la experiencia y la capacitación del señor **PEDRO FELIPE VALVERDE RIVERA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **76.313.557** expedida en **Popayán**, así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del contrato y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato que consiste en “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORALES EN EL ROL DE INSTRUCTOR APORTANDO EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN CON MODALIDAD PRESENCIAL Y/O VIRTUAL, PERTENECIENTES A LA RED DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, A NIVEL MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO”.

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	10/02/2015	15/12/2015	10	0	X	

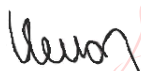
Centro de Comercio y Servicios
Dirección Calle 4 2-80, Ciudad Popayán - PBX 57 602 8247679



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	7/04/2016	15/12/2016	8	8	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	27/01/2017	19/12/2017	10	22	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	25/01/2018	14/12/2018	10	18	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	5/02/2019	31/08/2019	6	26	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	16/09/2019	19/12/2019	3	3	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	14/02/2020	15/12/2020	10	0	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	29/01/2021	15/12/2021	10	15	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	1/02/2022	31/07/2022	6	0	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	1/08/2022	31/12/2022	5	0	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	15/01/2023	31/12/2023	11	15	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	2/02/2024	21/12/2024	10	19	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	3/02/2025	24/12/2025	10	21	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			101	12	X	

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato. Se expide en Popayán Cauca, a los trece (13) días del mes de enero de 2026.

 Firmado digitalmente
por HENRY ARMANDO
MORALES FERNÁNDEZ

HENRY ARMANDO MORALES FERNÁNDEZ
Subdirector (e) Centro de Comercio y Servicios
SENA REGIONAL CAUCA

Revisó: Guillermo Vivas/Abogado CCYS

 Firmado digitalmente
por Guillermo Vivas
LLanten

Centro de Comercio y Servicios
Dirección Calle 4 2-80, Ciudad Popayán - PBX 57 602 8247679


@SENAComunica
www.sena.edu.co